



que se está discutiendo.

is

El Sr. Arcytría dice que si la tiene, puesto que se ha discutido sobre la validez y legalidad de los contratos, e importa ventilar esto, afirmando que no parece si no que aquí están los defensores de los concertados, trabajando contra los intereses del Ayuntamiento, e insiste en que en vista de las razones aducidas y afirmaciones hechas por el Sr. Biquelme, se acuerde manifiestamente este cuales contratos se hicieron con aminoración y se declaren nulos, pues es injusto hechar responsabilidades subyugivamente sobre quien no las tiene.

is

Con este motivo surgió un incidente, dando por resultado dejar la proposición del Sr. Arcytría para después de la discusión del voto y dictamen.

is

El Sr. Salarar impugna el voto, que si al parecer, no se ha atacado es por que no se refiere al dictamen de la Comisión, cuya mayoría se limita a pedir en él se de auxilio a los responsables de los partidos concertados, de lo que no habla dicho voto, que solo se refiere a dar antecedentes para demostrar que el Alcalde puede expedir apremios, y dirigir el procedimiento para hacer efectiva la recaudación, lo cual no se ha negado por la mayoría de la Comis.

is

Entiende que ha debido dárseles dicho auxilio, y ser atendido, cuando al reclamarse a dichos responsables las cantidades, por las cuotas de sus partidos, han expuesto varias consideraciones pidiendo plazo para recaudarlas de sus vecinos e ingresarlas; no quiere que se defe